



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

30754

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

18 NOV. 2015

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada, para que don Patricio Figueroa Espíndola, funcionario a Honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto alcaldicio N° 283 de fecha 19/01/2015, que aprueba el contrato a Honorario de don Patricio Figueroa Espíndola.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **PATRICIO FIGUEROA ESPINDOLA**, Rut. _____, funcionario a honorarios, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Participar de un Foro Chileno de Alcaldes ante el cambio climático en Chile.

3.- Fecha y lugar del cometido:

La actividad se llevará a cabo los días 18 y 19 de Noviembre de 2015, en la ciudad de Santiago.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, hasta por la suma de \$50.000, debidamente documentados (pasajes hasta por la suma de \$250.000, y a una asignación de **\$50.778**, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de **\$20.311**, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

972983



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2015.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 04 004 209 001	"Gestión Ambiental"	\$71.089.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Patricio Figueroa E. Aseo y Ornato
Of. Partes


"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004 209001
PRESUPUESTO VIGENTE	32.653.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO	71.089
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	7882
	17-11-2015